



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

**Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.**

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 8. Agosto del 2008

1. PERITAJES FORENSES NICARAGUA AGOSTO 2008 -----	2
2. PERITAJES FORENSES EN PERSONAS VIVAS AGOSTO 2008 -----	3
* PERITAJES EN VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR. -----	8
* PERITAJES EN VIOLENCIA COMUNITARIA. -----	9
* PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO. -----	11
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES. -----	13
* PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD -----	13
* PERITAJES EN LESIONES PSIQUICAS. -----	14
* PERITAJES EN VIOLENCIA CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL. -----	14
3. PERITAJES A PERSONAS FALLECIDAS. -----	16
4. EXAMENES DE LABORATORIO. -----	22

1. PERITAJES FORENSES NICARAGUA Agosto 2008

Los peritajes forenses que realiza el Instituto de Medicina Legal se agrupan en tres categorías, la peritación médico legal a personas vivas, la peritación médico legal a fallecidos y los análisis de laboratorio.

Los peritajes a personas vivas consisten en valoraciones médicas, odontológicas, psicológicas y psiquiátricas que se practican como parte de la investigación judicial de los delitos de lesiones, tanto física como psíquica; de violencia intrafamiliar o doméstica y delitos contra la libertad e integridad sexual. Pero además, se realizan peritajes médico legales en la investigación de accidentes de tránsito, accidentes laborales y para evaluar el estado de salud de personas detenidas y reos.

Los peritajes a fallecidos consisten en el estudio médico legal de las muertes violentas, sospechosas de criminalidad, muertes súbitas, muertes hospitalarias y de personas bajo custodia. Las muertes violentas son los homicidios, suicidios, accidentes de tránsito y otros accidentes como son la sumersión, ahorcamiento, electrocución etc.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar los delitos sexuales, lesiones físicas, la causa de la muerte y la presencia de proyectiles. Además, se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso en la investigación del delito de tráfico de drogas.

Durante el mes de Agosto del 2008 se realizaron 5,442 peritajes forenses, 88 pericias menos que en agosto del 2007 (Cuadro No. 1), sin embargo es importante señalar que hubo un aumento de 53 peritajes médico legales a personas vivas y de 23 a fallecidos, la disminución se debió a que se realizaron menos exámenes de laboratorio por peritaje médico legal. El 94% de los peritajes se practicaron a personas vivas, el 3% a fallecidos y el 3% fueron análisis de laboratorio. La tasa total calculada por 100,000 habitantes, disminuyo en este mes de agosto con 96 con respecto al mismo período en el 2007 que fue de 98.8

**Cuadro No. 1 Peritajes forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Agosto 2007-2008**

Peritajes	Agosto 2007			Agosto 2008		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
Vivos	5044	91.2	90.1	5097	93.6	89.9
Fallecidos	122	2.2	2.2	145	2.6	2.6
Análisis de laboratorio	364	6.6	6.5	200	3.7	3.5
Total	5,530	100	98.8	5,442	100	96.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES FORENSES EN PERSONAS VIVAS Agosto 2008

Cuadro No. 2 Peritajes forenses en personas vivas.

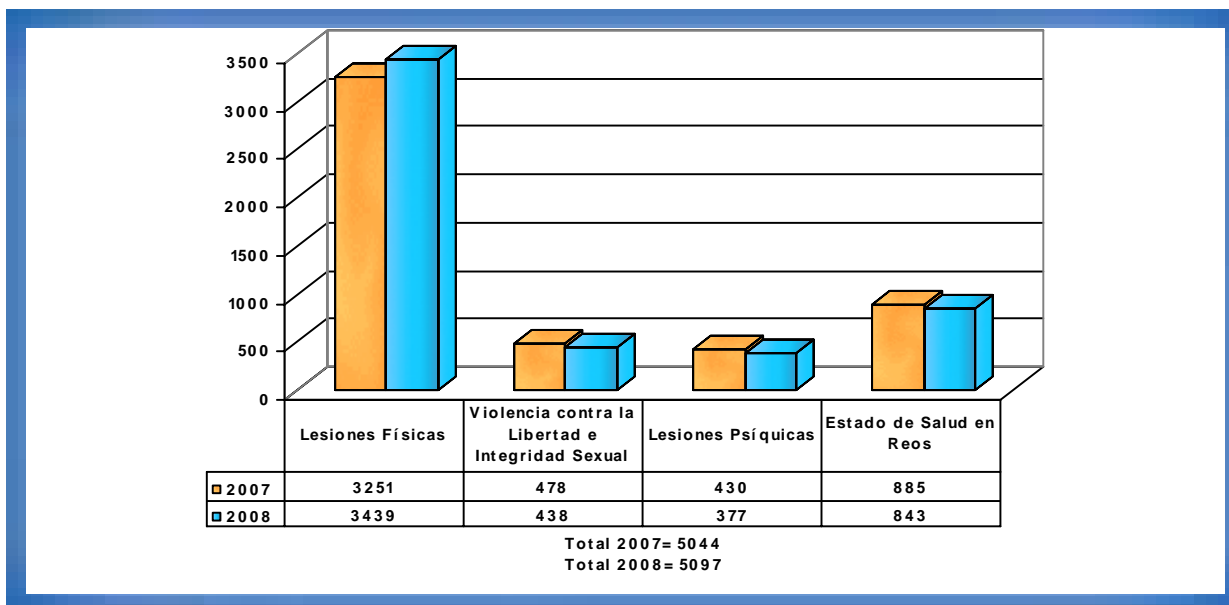
Peritajes Forenses Nicaragua Agosto 2008				
Tipo de Peritajes	No. Casos Agosto	Julio 2008	Tasa - Agosto	Acumulado Enero-Agosto
				CASOS

	2007	2008		2007	2008	2007	2008
1.1) Violencia Intrafamiliar	886	959	925	15.8	16.9	7342	7465
Violencia entre la Pareja	403	490	528	7.2	8.6	3447	3917
Violencia por otro Familiar	446	436	372	8.0	7.7	3564	3226
Maltrato Infantil	37	33	25	0.7	0.6	331	322
1.2) Violencia Comunitaria	1941	2026	2005	34.7	35.7	16115	16044
Violencia Callejera	1563	1559	1502	27.9	27.5	12483	12031
Violencia Vecinal	378	467	503	6.8	8.2	3632	4013
1.3) Accidentes de Tránsito	419	452	472	7.5	8.0	2726	3632
1.4) Accidente Laboral	5	2	5	0.1	0.0	42	38
1.5) Estado de Salud en Reos	885	843	962	15.8	14.9	6047	6777
2) Violencia contra la Libertad e Integridad Sexual	478	438	434	8.5	7.7	2955	3433
3) Lesiones Psíquicas	430	377	474	7.7	6.7	3453	3019
Psicológicas	312	284	313	5.6	5.0	2509	2240
Psiquiátricas	118	93	161	2.1	1.6	944	779
Total de Peritajes	5044	5097	5277	90	90	38680	40408

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 2 nos presenta de manera general el comportamiento de los peritajes forense en personas vivas de acuerdo a las diferentes pericias que se realizan en el Instituto de Medicina Legal. Así observamos que en el mes de agosto del 2008 se contabilizaron 53 pericias más que el 2007 que fueron 5044, de igual manera se observa que en el mes anterior Julio del 2008, el número de pericias fue mayor que en agosto con 180 más, esto a expensas de los accidentes de tránsito, valoración de reos y valoración de lesiones psíquicas. La tasa calculada por 100,000 habitantes nos revela que se mantuvo en 90 en el presente mes que se analiza con relación a la calculada en el 2007. En el acumulado de enero- agosto del 2008 se observa que hay un incremento con 1,719 pericias con relación al registro del mismo periodo del 2007 que presenta 38,680, obviamente hay un comportamiento y proyección creciente de un 4% en lo que va del año en cuanto a los peritajes forenses que realiza el Instituto de Medicina Legal a nivel nacional.

Gráfico No. 1
Número de Peritajes Forenses en Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Agosto 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1 muestra que la mayoría de los peritajes a personas vivas se realizan por lesiones físicas las cuales representan el 67.5% del total de pericias; dentro de esta se incluyen las lesiones por violencia intrafamiliar o doméstica, violencia comunitaria, accidentes de tránsito y por accidentes laborales. Con respecto a las otras pericias realizadas el mes de agosto del 2008 en ciudadanos(as) vivos(as) también se incluye la violencia contra la libertad e integridad sexual con 438 para un 8.6%, el estado de salud a reos con 843 para 16.5%, finalmente las lesiones psíquicas (psicológicas y psiquiátricas) con 377 para 7.3%. De manera general se observa una leve disminución en estas últimas pericias con respecto al mes de agosto del 2007 y el incremento total se debió expresamente a las valoraciones por lesiones físicas y accidentes de tránsito.

**Cuadro No. 3 Peritajes forenses en personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008**

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Lesiones físicas	1862	68.5	1577	66.3	3439	67.4
Violencia contra la libertad e integridad sexual	34	1.3	404	17.0	438	8.6
Lesiones Psíquicas	92	3.4	285	12.0	377	7.4
Estado de Salud de Reos	731	26.9	112	4.7	843	16.6
Total	2719	100	2378	100	5097	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 3 indica que el 53% de los peritajes médico legales se practican a hombres, grupo en el cual predominan las valoraciones por lesiones físicas y estado de salud de reos. En cambio los peritajes por violencia contra la libertad e integridad sexual y lesiones psíquicas predominan en el sexo femenino, pero además los peritajes por lesiones físicas son la principal causa de atención médico legal en las mujeres y la cifra es ligeramente inferior a la observada en los hombres, solo 285 pericias menos.

**Cuadro No. 4 Número de peritajes forenses en personas vivas por grupo de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.**

Agosto 2008

Grupos de edad	Lesiones Físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de Salud de Reos	Total
0 – 10	123	91	65	4	283
11-17	423	285	80	92	880
18 – 22	670	32	34	152	888
23 – 35	1371	18	91	324	1804
36 – 50	634	9	69	203	915
51 y más	218	3	38	68	327
Total	3439	438	377	843	5097

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.4 muestra que la mayoría de los peritajes por lesiones físicas y estado de salud de reos en el mes de agosto del 2008, se realizaron en el grupo de 23 a 35 años. En cambio los peritajes por violencia contra la libertad e integridad sexual se realizaron mayoritariamente en el grupo de 11 a 17 años con 285 pericias para el 65% del total realizado en este grupo afectado (438). Así mismo se observa que 123 lesiones físicas y 91 peritajes en violencia contra la libertad e integridad sexual se sucedieron en el grupo de edad de 0-10 años para el 76% del total (283) de este grupo mencionado. Cabe señalar que los menores que aparecen en la variable estado de salud en reos, al revisar los informes se tratan de menores entre 8 y 10 años que corresponde; uno en Managua, uno de la delegación de San Carlos y 2 corresponden a la delegación de Matagalpa fueron detenidos por diferentes circunstancias por estar involucrado de alguna manera en un hecho delictivo en calidad de indiciado, fueron evaluados por el forense para determinar su edad biológica.

Cuadro No. 5 Número de peritajes forenses en personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008

Solicitante	Lesiones físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de Salud de Reos	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3379	425	343	649	4796	94.0
Juez de Distrito	10	2	6	175	193	3.8
Juez Local	5	1	1	14	21	0.41
Ministerio Público	33	8	17	5	63	1.23
Ministerio del Trabajo	2	0	0	0	2	0.03
Procuraduría de Derechos Humanos	10	2	10	0	22	0.43
Total	3439	438	377	843	5097	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 5 muestra que el principal usuario o solicitante de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional lo cual representa el 94% del total de las solicitudes y unas pocas solicitudes son formuladas por jueces de distrito y local para un 4%. También se citan las solicitudes formuladas por el Ministerio Público en 1% la Procuraduría para los Derechos Humanos y el Ministerio del Trabajo (0.46%).

Cuadro No. 6 Número y tasas de peritajes forenses en personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008

Delegación Forense	Lesiones físicas	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Estado de salud de reos	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	90	6	0	92	188	3.68	84705	222
Diriamba	127	5	0	20	152	2.98	91406	166
Managua	1224	106	374	121	1825	35.8	1245496	147
Acoyapa	78	11	0	0	89	1.74	67319	132
Masaya	219	23	0	70	312	6.12	243185	128
Masatepe	91	6	0	3	100	1.96	83269	120
Puerto Cabezas	112	13	0	14	139	2.72	134427	103
Granada	136	21	0	35	192	3.76	189340	101
Rivas	120	12	0	37	169	3.31	167139	101
Tipitapa	91	11	0	1	103	2.0	119820	86
Boaco	90	22	0	26	138	2.7	164700	84
El Rama	23	2	0	41	66	1.29	78888	84
León	186	33	0	109	328	6.43	392094	84
Chinandega	215	30	0	87	332	6.51	409984	81
Estelí	125	9	0	31	165	3.23	216461	76
Nueva Guinea	42	5	0	6	53	1.0	75115	71
Juigalpa	56	10	0	17	83	1.62	118505	70
San Carlos	25	9	0	18	52	1.0	105749	49
Bluefields	53	11	0	18	82	1.6	173304	47
Somoto	46	12	0	6	64	1.25	146476	44
Matagalpa	134	45	0	41	220	4.31	507340	43
Ocotal	55	14	0	15	84	1.64	229952	37
Las Minas	30	18	3	32	83	1.62	248073	33
Jinotega	71	4	0	3	78	1.53	376132	21
NICARAGUA	3439	438	377	843	5097	100	5,668,879	90

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 6 se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, cifra que corresponde al 36% de los peritajes a nivel nacional. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Chinandega, León y Masaya, comportamiento que no ha variado mucho con respecto a meses anteriores donde siempre están involucradas las delegaciones citadas. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son Somoto, San Carlos y Nueva Guinea.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, en el mes de agosto se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe con 222, igual que en el mes anterior (Julio) le

continúa la delegación de Diriamba con 166 y en tercer lugar la sede de Managua con 147. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 90 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de Ocotal, las Minas y Jinotega con 37, 33 y 21 respectivamente.

*** PERITAJES EN VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.**

Cuadro No. 7 Número y tasas de peritajes forenses por Violencia Doméstica o Intrafamiliar según delegaciones forenses.

Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.

Agosto 2008.

Delegación Forense	Otro Miembro de la Familia	Pareja	Maltrato Infantil	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Diriamba	18	18	5	41	4.27	91406	44.9
Masatepe	21	13	1	35	3.6	83269	42.0
Masaya	34	38	0	72	7.5	243185	29.6
Jinotepe	16	8	0	24	2.5	84705	28.3
Puerto Cabezas	17	19	2	38	3.96	134427	28.3
Managua	164	169	1	334	34.8	1245496	26.8
Rivas	27	15	0	42	4.37	167139	25.1
Tipitapa	16	12	1	29	3.0	119820	24.2
Boaco	19	10	1	30	3.12	164700	18.2
Chinandega	21	43	10	74	7.71	409984	18.0
Estelí	14	22	1	37	3.85	216461	17.1
León	32	28	0	60	6.25	392094	15.3
Juigalpa	8	7	0	15	1.56	118505	12.7
Acoyapa	1	7	0	8	0.83	67319	11.9
Nueva Guinea	0	7	1	8	0.83	75115	10.7
Somoto	5	10	0	15	1.56	146476	10.2
Granada	4	10	0	14	1.45	189340	7.4
Jinotega	9	13	0	22	2.29	376132	5.8
Matagalpa	2	21	5	28	2.91	507340	5.5
Ocotal	3	7	2	12	1.25	229952	5.2
San Carlos	2	3	0	5	0.52	105749	4.7
El Rama	0	3	0	3	0.31	78888	3.8
Bluefields	1	2	3	6	0.62	173304	3.5
Las Minas	2	5	0	7	0.72	248073	2.8
NICARAGUA	436	490	33	959	100	5,668,879	16.9

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Dentro de la categoría de violencia doméstica o intrafamiliar se incluye la violencia de pareja, la violencia por otro familiar y el maltrato infantil. En el mes de agosto de 2008 se realizaron 959 peritajes, de los cuales el 51 % fue por violencia de pareja (Cuadro No. 7). La violencia por otro miembro de la familia representó el 45% y por maltrato infantil el 3.4%. El bajo porcentaje de maltrato infantil probablemente se deba a que los niños o niñas no denuncian, por lo que el problema puede ser grave, dado los patrones culturales de poder, inequidad y de educación a los hijos, que prevalecen en nuestra sociedad. En el cuadro No. 7 se puede observar que la sede Managua atiende el mayor número de pericias en cuanto a números absolutos, seguido por las delegaciones de Chinandega y Masaya. Las delegaciones donde

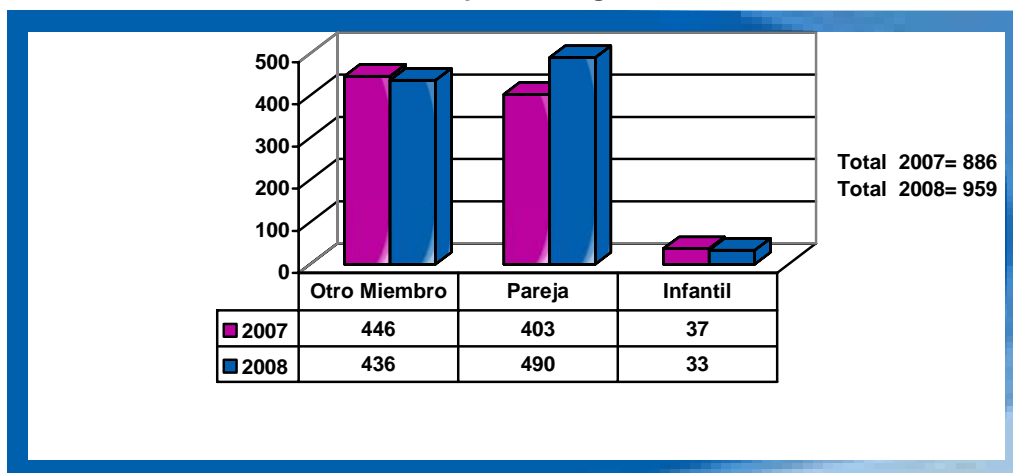
menos se reportan pericias en estos casos son: Bluefields, San Carlos y El Rama, esto medido en porcentajes.

En Managua se realizaron 169 peritajes por violencia de pareja, seguido por Chinandega con 43 y Masaya con 38. Las delegaciones donde se realizaron menos peritajes por violencia de pareja fueron en Bluefields 2, El Rama y San Carlos con 3 cada uno. Con respecto a la violencia por otro miembro de la familia, Masaya y León fueron las delegaciones donde más peritajes se realizaron después de Managua y donde menos peritajes se practicaron fue en Bluefields y Acoyapa con 1 pericia cada una, la delegación del Rama y Nueva Guinea no reportaron ningún peritaje en este aspecto. En relación con el maltrato infantil la delegación que realizó el mayor número de peritajes fue Chinandega con 10 y en 12 delegaciones no se practicaron peritajes por maltrato infantil (Cuadro No.7).

Si se analiza la incidencia de Violencia doméstica o intrafamiliar por medio de la tasa calculada por 100,000 habitantes se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente Diriamba, Masatepe y Masaya, por encima de la tasa nacional que fue de 16.9 por 100,000 habitantes. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente, son Las Minas, Bluefields y El Rama (Cuadro No.7).

El gráfico No. 2 muestra como se comportaron los peritajes por Violencia por otro miembro de la familia, de pareja e infantil en el mes de agosto del 2008 con respecto a este mismo período en el 2007. Se observa que hubo un incremento en la violencia de pareja con 87 peritajes más, sin embargo el maltrato infantil y la violencia por otro miembro de la familia disminuyeron. El incremento de manera general en la violencia doméstica o intrafamiliar fue del 8% en el 2008 con respecto al 2007.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes Forenses en Violencia Doméstica o Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Agosto 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

* PERITAJES EN VIOLENCIA COMUNITARIA.

Cuadro No. 8 Número y tasas de peritajes forenses por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	%	Población	Tasa x 100,000 habitantes
Acoyapa	50	12	62	3	67319	92.1
Diriamba	71	8	79	3.9	91406	86.4
Jinotepe	51	5	56	2.8	84705	66.1
Masatepe	33	17	50	2.5	83269	60.0
Granada	55	57	112	5.5	189340	59.2
Managua	556	164	720	35.6	1245496	57.8
Puerto Cabezas	40	26	66	3.3	134427	49.1
Masaya	43	64	107	5.3	243185	44.0
Rivas	65	4	69	3.4	167139	41.3
Nueva Guinea	29	1	30	1.5	75115	39.9
Tipitapa	28	16	44	2.2	119820	36.7
Estelí	45	32	77	3.8	216461	35.6
Chinandega	110	9	119	5.9	409984	29.0
Boaco	39	2	41	2.0	164700	24.9
Bluefields	36	7	43	2.1	173304	24.8
León	79	14	93	4.6	392094	23.7
Juigalpa	23	3	26	1.3	118505	21.9
San Carlos	18	2	20	1.0	105749	18.9
Matagalpa	82	4	86	4.24	507340	17.0
El Rama	13	0	13	0.64	78888	16.5
Somoto	11	12	23	1.13	146476	15.7
Ocotal	28	5	33	1.62	229952	14.4
Jinotega	39	0	39	1.92	376132	10.4
Las Minas	15	3	18	0.9	248073	7.3
NICARAGUA	1559	467	2026	100	5,668,879	35.7

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Dentro de la categoría de violencia comunitaria corresponden a la violencia callejera y violencia vecinal. En el mes de agosto del 2008 se realizaron 2,0216peritajes, de los cuales el 76.94% fue por violencia callejera (Cuadro No.8), lo que indica que la mayoría de los hechos violentos ocurren en las calles y el autor de la agresión es generalmente un desconocido.

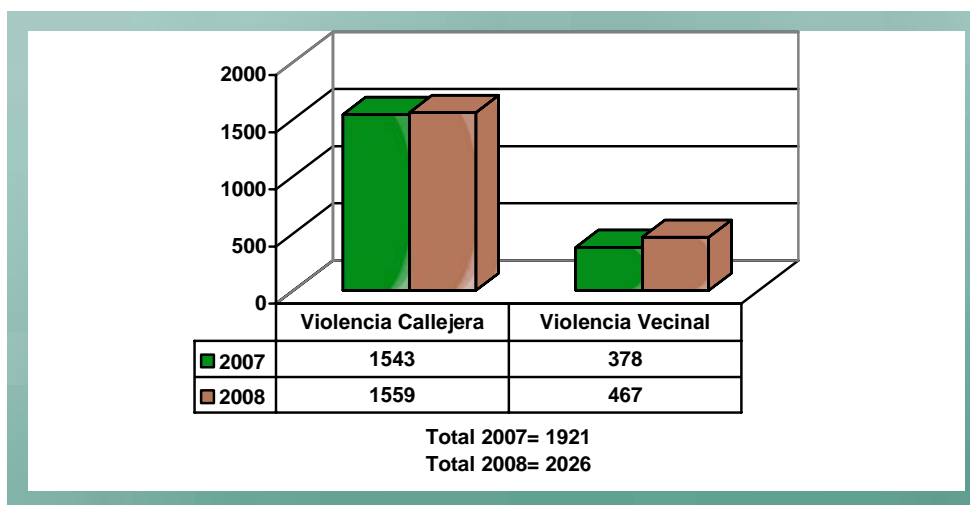
En este mismo cuadro se puede observar que en el mes de agosto del 2008, la sede Managua atendió el mayor número de casos de violencia comunitaria correspondiendo al 35.6% del total, seguido por las delegaciones de Chinandega, Granada y Masaya, cuyas frecuencias oscilaron entre el 5.9% y el 5.3%. Las delegaciones donde menos se reportan peritajes son; El Rama, Las Minas y San Carlos.

Si se analiza la incidencia de violencia comunitaria por medio de la tasa por 100,000 habitantes, tenemos que la tasa nacional fue de 35.7. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia por encima de la tasa nacional fueron en orden decreciente Acoyapa, Diriamba, Jinotepe, Masatepe, Granada, sede Managua, Puerto Cabezas, Masaya, Rivas, Nueva Guinea y Tipitapa con tasas que

oscilan entre 92.1 y 36.7 respectivamente. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente, son Las Minas, Jinotega, Ocotal, Somoto y El Rama. (Cuadro No. 8).

En el gráfico No. 3 podemos observar que se incrementó ligeramente la violencia comunitaria en agosto del 2008 con respecto al del 2007 sucediéndose 105 pericias más, observándose tanto en la callejera como en la vecinal.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes Forenses en Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Agosto 2007-2008



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

*** PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.**

Cuadro No. 9 Número y tasas de peritajes forenses en Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Agosto 2007-2008

Delegación Forense	Pericias Forenses 2007	Pericias Forenses 2008	Población	Tasa 2008 x 100,000 habitantes
Masaya	43	40	243185	16.4
Tipitapa	33	18	119820	15.0
Managua	127	168	1245496	13.5
Juigalpa	17	15	118505	12.7
Acoyapa	6	8	67319	11.9
Jinotepe	7	10	84705	11.8
Boaco	13	19	164700	11.5
El Rama	5	7	78888	8.9
León	20	33	392094	8.4
Diriamba	6	7	91406	7.7
Masatepe	1	6	83269	7.2
Puerto Cabezas	7	8	134427	6.0
Somoto	3	8	146476	5.5
Rivas	10	9	167139	5.4
Chinandega	12	22	409984	5.4
Nueva Guinea	2	4	75115	5.3
Granada	20	10	189340	5.3
Estelí	20	11	216461	5.1
Ocotal	9	10	229952	4.3
Matagalpa	37	20	507340	3.9
Jinotega	10	10	376132	2.7
Bluefields	10	4	173304	2.3
Las Minas	1	5	248073	2.0
San Carlos	0	0	105749	0.0
NICARAGUA	419	452	5,668,879	8.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 9 se puede observar las pericias realizadas a los lesionados por Accidentes de Tránsito sucedidos en cada una de las delegaciones del país. En el mes de agosto del 2008 se realizaron 452 pericias y en el mismo mes del 2007 fueron 419, lo que constituye un leve incremento de 33 pericias más. En la sede Managua es donde se reporta el mayor número de peritajes con 168 en el 2008 y 127 en el 2007. En segundo lugar está la delegación de Masaya con 40 y en tercero León con 33. El comportamiento es similar al mes de agosto del 2007 con la diferencia que es Tipitapa quien ocupa el tercer lugar en el 2007. Desde la óptica de medición de tasas calculadas por 100,000 habitantes encabeza la delegación de Masaya con 16.4, le continúa la delegación de Tipitapa con 15 y la sede Managua con 13.5. Una tasa de 2 presentan las delegaciones de Las Minas y Bluefields. La delegación de San Carlos no reportó ninguna pericia. La tasa nacional para el mes de agosto fue 8 por 100,000 habitantes. (Cuadro No. 9).

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.

La única delegación donde se han reportado peritajes forenses en el ámbito laboral es la sede Managua, con 5 en el 2007 y 2 en el 2008. El resto de delegaciones no han informado ninguna pericia en este aspecto.

* PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD

**Cuadro No. 10 Peritajes a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Agosto 2008**

Delegación Forense	Enfermo	Lesionado	Sano	Edad Biológica	Total
Managua	54	20	35	12	121
León	33	5	59	12	109
Jinotepe	2	7	83	0	92
Chinandega	17	6	64	0	87
Masaya	9	4	55	2	70
El Rama	9	0	32	0	41
Matagalpa	16	6	6	13	41
Rivas	10	4	22	1	37
Granada	4	1	30	0	35
Las Minas	1	2	18	11	32
Estelí	15	2	12	2	31
Boaco	6	7	3	10	26
Diriamba	2	0	18	0	20
San Carlos	4	0	14	0	18
Bluefields	10	5	3	0	18
Juigalpa	16	0	0	1	17
Ocotal	7	0	8	0	15
Puerto Cabezas	12	1	1	0	14
Nueva Guinea	0	2	4	0	6
Somoto	0	2	1	3	6
Masatepe	2	1	0	0	3
Jinotega	0	0	0	3	3
Tipitapa	0	1	0	0	1
Acoyapa	0	0	0	0	0
NICARAGUA	229	76	468	70	843

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes que se realizan a los privados de libertad se realizan en todas las delegaciones del país esto se efectúa para valorar el estado de salud de los reos a solicitud de las autoridades judiciales, y determinar si se encuentran enfermos, lesionados o sanos de acuerdo al dictamen forense que se emita. De esta manera se puede analizar que durante el mes de agosto del 2008 se valoraron a 843

privados de libertad a nivel nacional; de estos el 55.5%, corresponden a sanos, el 27.1% de los evaluados se encontraron enfermos, 9.6% lesionados y el 8.3% se les determino la edad biológica. (Cuadro No. 10)

La sede de Managua es donde se realizaron la mayoría de los peritajes a privados de libertad con 121, le continúan en sentido decreciente León con 109, Jinotepe con 92 y Chinandega con 87 principalmente. Las delegaciones que menos pericias han reportado son; Nueva Guinea, Somoto con 6 cada uno, Masatepe y Jinotega con 3 cada uno, Tipitapa uno y Acoyapa no reporto. (Cuadro No. 10)

* PERITAJES EN LESIONES PSÍQUICAS.

**Cuadro No. 12 Número y tasas de peritajes forenses en Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Agosto 2007 - 2008**

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa por 100,000 habitantes	
	2007	2008	2007	2008
Managua	424	374	34	30
Chinandega	3	0	1	0
Acoyapa	3	0	5	0
Las Minas	0	3	0	0.40
TOTAL	430	377	8	6.65

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 12 se evalúan los peritajes realizados a ciudadanos(as) con lesiones psíquicas dentro de las cuales se incluyen las psicológicas y psiquiátricas. Se observa que en el mes de agosto del 2007 se realizaron 430 peritajes y en el mes de agosto del 2008 esta cifra disminuyo reportándose 377 pericias (53 menos). Así mismo el cuadro refleja las delegaciones que han reportado donde en su mayoría se encuentran en la sede Managua siendo este el 99% del total de los peritajes, luego solo reporto la delegación de las Minas en agosto del 2008.

La tasa nacional corresponde a 8 en el 2007 y 6.65 en el 2008, ésta fue calculada por 100,000 habitantes, observándose un leve descenso. Es importante señalar que las delegaciones que no reportan, no necesariamente indica que no tengan casos que hacer peritajes forense en este aspecto, sino se deba a que en las mismas no se encuentra el tipo de perito especializado para realizarlo ya sea Psicólogos o Psiquiatras, por ende la mayoría se remiten a la sede Managua, donde si se encuentran los médicos forenses con esta especialidad y/o en las delegaciones que se reportan donde existe alguno de ellos. (Cuadro No. 12)

* PERITAJES EN VIOLENCIA CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL.

**Cuadro No. 13 Número y tasas de lesionados en Violencia contra la libertad e integridad sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Agosto 2007-2008**

Delegación Forense	Pericias Forenses 2007	Pericias Forenses 2008	Población	Tasa 2008 x 100,000 habitantes
Acoyapa	4	11	67319	16.3
Boaco	11	22	164700	13.4
Granada	19	21	189340	11.1
Puerto Cabezas	15	13	134427	9.7
Masaya	30	23	243185	9.5
Tipitapa	15	11	119820	9.2
Matagalpa	28	45	507340	8.9
San Carlos	8	9	105749	8.5
Managua	123	106	1245496	8.5
Juigalpa	11	10	118505	8.4
León	49	33	392094	8.4
Somoto	4	12	146476	8.2
Chinandega	53	30	409984	7.3
Las Minas	4	18	248073	7.3
Masatepe	8	6	83269	7.2
Rivas	11	12	167139	7.2
Jinotepe	7	6	84705	7.1
Nueva Guinea	13	5	75115	6.7
Bluefields	13	11	173304	6.3
Ocotal	14	14	229952	6.1
Diriamba	4	5	91406	5.5
Estelí	17	9	216461	4.2
El Rama	8	2	78888	2.5
Jinotega	9	4	376132	1.1
NICARAGUA	478	438	5,668,879	7.7

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.13 muestra como se comportaron los peritajes por violencia contra la libertad e integridad sexual en la Sede Managua y en sus delegaciones en el mes de agosto del 2008 comparándolo con el mismo mes en el 2007. Se observa que a nivel nacional se registraron 438 pericias en el 2008, 40 casos menos que en el mes de agosto del 2007 donde se presentaron 478 pericias. La sede Managua, Matagalpa, León, y Chinandega, fue donde más peritajes se realizaron, similar comportamiento en agosto del 2007, sin embargo se observa una leve disminución en este mes en la sede Managua, León y Chinandega, no así con Matagalpa donde hubo un incremento igual que en otras delegaciones tal y como se refleja en el Cuadro No. 13. Las delegaciones que menos peritajes realizaron se encuentran: El Rama, Jinotega, Diriamba y Nueva Guinea.

En el párrafo anterior se analizaba desde el punto de vista de números absolutos, sin embargo al evaluar las tasas calculadas por 100,000 habitantes, se observa que Acoyapa presenta la mayor tasa que sobrepasa la nacional (7.7) con 16.3, le continúan en orden decreciente Boaco, Granada, Puerto Cabezas Masaya y Tipitapa en rangos de 13.4-9.2. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Estelí, El Rama y Jinotega con 4.2, 2.5 y 1.1 respectivamente. (Cuadro No. 13)

3. PERITAJES A PERSONAS FALLECIDAS.

**Cuadro No. 14 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Agosto 2007-2008**

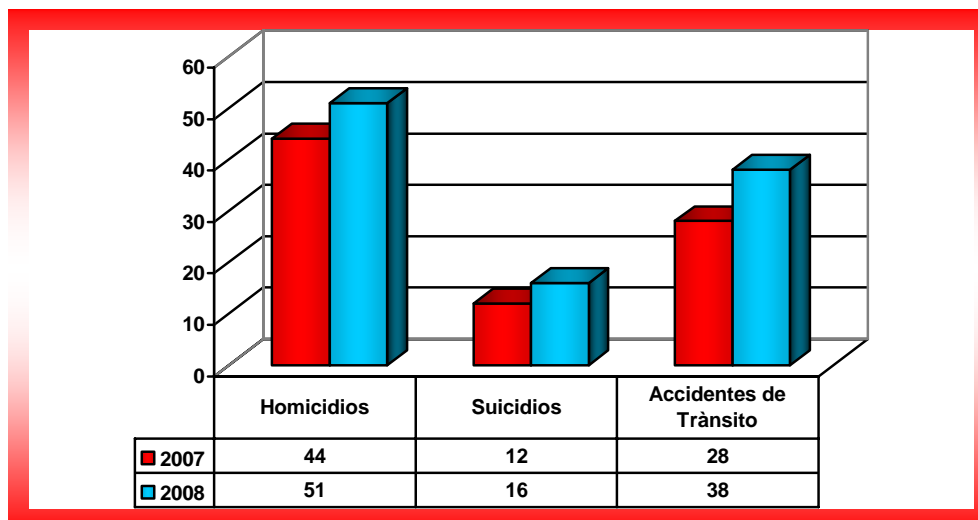
Maneras de Muerte	AGOSTO		Mes Anterior	Tasa por 100,000 habitantes Agosto		Acumulado	
	2007	2008		2007	2008	Casos Enero-Agosto	
	2007	2008	Julio 2008	2007	2008	2007	2008
Accidental	14	20	12	0.3	0.4	168	195
Homicidios	44	51	42	0.8	0.9	352	399
Natural	18	14	17	0.3	0.2	145	138
Suicida	12	16	8	0.2	0.3	108	132
No Determinada	6	6	19	0.1	0.1	68	87
Accidentes de Tránsito	28	38	18	0.5	0.7	212	213
Total	122	145	116	2.2	2.6	1053	1164

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.14 nos muestra las maneras de muerte que se sucedieron en el mes de agosto del 2008 comparativo con el mes de agosto del 2007, así como se ha comportado con respecto al mes de julio y lo que va del año. Al observar el cuadro el mayor número de peritajes realizado fue en las maneras de muertes con los homicidios, accidentales, suicidios y accidentes de tránsito durante el mes de agosto del 2008 para totalizar 145, 23 más que en agosto del 2007 y 29 más que en el mes julio del 2008. El comportamiento de la tasa nacional calculada por 100,000 habitantes es similar en ambos años la cual es de 2.2-2.6.

Con relación al acumulado en lo que va del año observamos que igual a los peritajes en personas vivas va en incremento dado que hasta agosto del 2007 se habían registrado 1,053 peritajes y actualmente se contabilizan 111 peritajes forenses más para totalizar 1,164. De igual manera se puede visualizar que los homicidios, suicidios y otros accidentes son los que se han incrementado ligeramente. Las no determinada también reflejan un aumento y los accidentes de tránsito se mantienen con la misma cifra. (Cuadro No. 14).

**Gráfico No. 4
Número de Peritajes Forenses en Personas Fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Agosto 2007-2008**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 4 se puede observar que las maneras de muerte que tienen más impacto en la sociedad como los Homicidios, Suicidios y Accidentes de Tránsito han experimentado un incremento siendo el más importante los homicidios con 13 más en el mes de agosto del 2008 con relación al mes de agosto del 2007. Los accidentes de tránsito presentaron 10 peritajes más y los suicidios 4 más según el reporte de todas las delegaciones del país.

Es importante analizar estos datos dado que cada una de ellas representa las formas de violencia en como se pueden presentar o como se resuelve alguna problemática por la que atraviesa cualquier ciudadano(a) por diferentes factores socioeconómicos y las consecuencias a los mismos, como es la pérdida irreversible del individuo en la sociedad, familia, trabajo, aporte económico, hijos sin padres y viceversa. De igual manera se puede tomar en cuenta las violaciones a las normativas como por ejemplo en la vía pública al transitar y se incumple con la ley de tránsito u otras de formas de buscar soluciones y no por la vía de cometer un homicidio o privarse de la vida.

**Cuadro No. 15 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas por circunscripción
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Agosto 2007-2008**

Delegación Forense	Homicidios					Suicidios					Accidentes de Tránsito				
	Agosto		Mes Anterior	%	Tasa	Agosto		Mes Anterior	%	Tasa	Agosto		Mes Anterior	%	Tasa
	2007	2008	Jul-08	2008	2008	2007	2008	Jul-08	2008	2008	2007	2008	Jul-08	2008	2008
Sub-Total Managua	19	27	13	52.9	0.5	2	2	1	12.5	0.0	13	15	7	39.5	0.3
Managua	19	27	13	52.9	0.5	2	2	1	12.5	0.0	13	15	7	39.5	0.3
Tipitapa	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sub-Total Occidental	5	4	3	7.8	0.1	2	3	2	18.8	0.1	3	7	2	18.4	0.1
León	0	2	1	3.9	0.0	1	1	1	6.3	0.0	1	4	0	10.5	0.1
Chinandega	5	2	2	3.9	0.0	1	2	1	12.5	0.0	2	3	2	7.9	0.1
Sub-Total Oriental	2	2	0	3.9	0.0	1	5	1	31.3	0.1	2	0	1	0	0
Masaya	1	0	0	0.0	0.0	0	4	1	25.0	0.1	1	0	0	0.0	0.0
Masatepe	0	1	0	2.0	0.0	1	1	0	6.3	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Jinotepe	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	1	0	1	0.0	0.0
Diriamba	0	1	0	2.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sub-Total Sur	1	2	3	3.9	0.0	4	0	2	0	0	2	1	1	2.6	0.0
Granada	1	1	1	2.0	0.0	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Rivas	0	1	2	2.0	0.0	3	0	2	0.0	0.0	2	1	1	2.6	0.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 15 nos presenta el comportamiento de los peritajes forenses en fallecidos por Homicidios, Suicidios y Accidentes de Tránsito ocurridos en el mes de agosto del 2008 y comparándolo con el mes anterior y agosto del 2007. En una primera parte de la tabla se registran los datos obtenidos por cada una de las delegaciones y se ha subdividido por circunscripción. La sede de Managua refleja mayor número de homicidios y accidentes de tránsito con relación al mes de agosto del 2007 y julio de éste período que se analiza. La tasa calculada por 100,000 habitantes en esta circunscripción es de 0.5 en homicidios, 0.3 en accidentes de tránsito y 0 en suicidios, son menores que la tasa nacional que fue de 0.9, 0.3 y 0.7 respectivamente.

La circunscripción de Occidente compuesta por León y Chinandega, las cuales presentaron el mismo número de homicidios en el mes de agosto del 2008, de manera similar paso con los suicidios pero no así con los accidentes de tránsito que se aumentaron en 7 como total en agosto del 2008 con relación al mes de agosto del 2007 e igual con julio del presente año.

La circunscripción oriental donde se encuentran las delegaciones de Masaya, Masatepe, Diriamba y Jinotepe; realizaron el mismo número de peritajes forenses en homicidios con 2, tanto en el mes de agosto del 2007 como el 2008, en cuanto a los suicidios experimentaron un incremento con 5 pericias, predominando en Masaya durante este mes de agosto del 2008. En los accidentes de tránsito no se registró ninguna pericia, disminuyendo con relación al mes de agosto del 2007 y julio del 2008. Las tasas calculadas por 100,000 habitantes fueron de 0 en homicidios y accidentes de tránsito y 0.1 en suicidios.

En el caso de la circunscripción de la zona sur compuesta por Granada y Rivas presentaron 2 homicidios, menos que agosto del 2007 y uno menos con relación a julio del 2008 teniendo una tasa de cero. No registraron pericias de suicidio en agosto del 2008 la cual disminuyó con relación a agosto del 2007 y julio del 2008 y con una tasa de cero también. Solo ocurrió un accidente de tránsito durante éste mes estudiado observando también disminución al comparar con agosto del 2007 y julio del 2007, la tasa calculada por 100,000 habitantes fue de cero. (Cuadro No.15).

**Cuadro No. 15.1 Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas por circunscripción
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Agosto 2007-2008**

Delegaciones Forenses	Homicidios					Suicidios					Accidentes de Tránsito				
	Agosto		Mes anterior	%	Tasa	Agosto		Mes anterior	%	Tasa	Agosto		Mes anterior	%	Tasa
	2007	2008	Jul-08	2008	2008	2007	2008	Jul-08	2008	2008	2007	2008	Jul-08	2008	2008
Sub-Total Central	6	6	9	11.8	0.1	1	0	1	0	0	7	6	3	15.8	0.1
Juigalpa	2	1	0	2.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	5	0	0	0.0	0.0
Boaco	1	2	2	3.9	0.0	0	0	0	0.0	0.0	2	0	2	0.0	0.0
San Carlos	1	1	1	2.0	0.0	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Nueva Guinea	1	2	1	3.9	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
El Rama	1	0	2	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	2	0	5.3	0.0
Acoyapa	0	0	3	0.0	0.0	0	0	1	0.0	0.0	0	4	1	10.5	0.1
Sub-Total Norte	5	9	7	17.6	0.2	1	2	0	12.5	0.0	0	3	3	7.9	0.1
Matagalpa	3	8	7	15.7	0.1	1	1	0	6.3	0.0	0	3	1	7.9	0.1
Jinotega	2	1	0	2.0	0.0	0	1	0	6.3	0.0	0	0	2	0.0	0.0
Sub-Total Las Segovias	2	0	2	0	0	1	4	1	25	0.1	0	4	1	10.5	0.1
Estelí	0	0	2	0.0	0.0	0	3	1	18.8	0.1	0	2	1	5.3	0.0
Somoto	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	2	0	5.3	0.0
Ocotal	1	0	0	0.0	0.0	1	1	0	6.3	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sub-Total Atlántico Norte	3	1	5	2.0	0.0	0	0	0	0	0	0	2	0	5.3	0.0
Puerto Cabezas	1	0	2	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	2	0	5.3	0.0
Las Minas	2	1	3	2.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0
Sub-Total Atlántico Sur	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Bluefields	1	0	0	0.0	0.0	0	0	0	0	0.0	1	0	0	0.0	0.0
NICARAGUA	44	51	42	100	0.9	12	16	8	100	0.3	28	38	18	100	0.7

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro subsiguiente No. 15.1 se encuentran el resto de las circunscripciones y entre ellas están las delegaciones de Juigalpa, Boaco, San Carlos, Nueva Guinea, El Rama y Acoyapa conforman la circunscripción central del país, las cuales registraron 6 peritajes en homicidios mismo número para agosto de ambos años evaluados con 6 pero menos con relación al mes de Julio del 2008 que presentó 9 pericias, ocupando así el tercer lugar en este aspecto a nivel del país, desde el punto de vista porcentual y con una tasa de 0.1. No reportaron suicidios en el presente mes de agosto disminuyendo con relación al mes de agosto del 2007 y julio del presente año. Se realizó 6 pericias en accidentes de tránsito uno menos que en agosto del 2007 y 3 más que en julio del 2008 presentado así en el tercer lugar en estos hechos a nivel nacional, sin embargo la tasa es de 0.1 por 100,000 habitantes. (Cuadro No. 15.1).

En la zona norte se evalúan las delegaciones de Matagalpa y Jinotega las cuales incrementaron los peritajes por homicidios con 9, 4 más que en agosto del 2007 y 2 más que en julio pasado. Porcentualmente ocupan el segundo lugar a nivel del país a expensas de Matagalpa. En cuanto a los suicidios registraron 2 uno más que en agosto del 2007 y dos con relación a julio del 2008, los accidentes de tránsito se registraron 3 igual que el pasado mes de Julio del presente año. Presentaron tasas calculadas por 100,000 habitantes entre 0 y 0.2.

La circunscripción de las Segovias con Estelí, Somoto y Ocotal no registró ningún homicidio en el mes de agosto del 2008, disminuyendo con relación al mes de agosto del 2007 y julio del 2008. Se presentaron 4 peritajes por suicidio y 4 por accidentes de tránsito, menos que agosto del 2007 y el pasado julio.

En el Atlántico Norte con la delegación de las Minas y Puerto Cabezas se observa que solo se registró 2 pericias en accidentes de tránsito en el mes de agosto del 2008, disminuyendo con relación al 2007 y julio con el que se está comparando. De igual manera la delegación del Atlántico Sur con Bluefields no se realizó pericias en ninguno de los casos analizados en el presente mes de agosto del 2008, igual comportamiento que en Julio del 2008 y disminuyendo con relación al mes de agosto del 2007. (Cuadro No. 15.1).

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de la muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos extraños. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito, por ese motivo los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas.

El cuadro No. 16 muestra los exámenes de laboratorio que se realizaron en agosto del de 2008. En total se practicaron 200 análisis, de los cuales el 46% fueron de Radiología. Los otros análisis practicados fueron serología, toxicología, histopatología. Con relación al mes de agosto del 2007 se disminuyo en 164 peritajes en todos los análisis excepto en Histopatología.

**Cuadro No. 16 Otros Peritajes Forenses por tipo de estudio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Agosto 2007-2008**

Laboratorio	Otros Peritajes			
	Número		Porcentaje	
	2007	2008	2007	2008
Histopatología	10	14	3	7
Serología	86	36	24	18
Radiología	181	92	50	46
Toxicología	87	58	24	29
Total	364	200	100	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 17 nos revela que el 58% fue solicitado por las clínicas forenses del propio Instituto de Medicina Legal y el resto por patología forense del mismo y otros que corresponden a la policía, jueces etc.

**Cuadro No. 17 Número de Otros Peritajes Forenses por tipo de estudio y servicio solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Agosto 2008.**

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otro solicitante	
	2007	2008	2007	2008	2007	0
Histopatología	0	0	10	14	0	0
Serología	78	33	8	3	0	0
Radiología	164	79	17	13	0	0
Toxicología	16	5	42	42	29	11
Total	258	117	77	72	29	11

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Conclusiones

- La principal actividad del Instituto de Medicina Legal en el mes de agosto fue la práctica de peritajes médico legales a personas vivas, lo cual representa el 94% de todos los peritajes.
- Los estudios postmortem y los exámenes de laboratorio son peritajes importantes pero se realizan con muy poca frecuencia, cada uno representó el 3% del total de peritajes.
- La Violencia doméstica o intrafamiliar esta registrando datos que van en aumento, igual que la violencia contra la libertad e integridad sexual y los accidentes de tránsito, esto se observa durante este mes al compararlo con el mes anterior (julio) y agosto del 2007. De manera general afecta la salud, paz y la seguridad siendo por tanto un obstáculo para el desarrollo socioeconómico del país, por lo que debe ser objeto de preocupación y de atención por parte de las instituciones del Estado y de la comunidad.
- Los análisis postmortem se incrementaron a expensas de los homicidios, suicidios, accidentes de tránsito y otros accidentes. Este aumento es ligero con relación al mes de julio del presente año y agosto del 2007.
- Es necesario realizar mayor número de campañas educativas desde el punto de vista interinstitucional e interdisciplinaria para educar a la población de manera integral para llevar mejores estilos de vida y saludables.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Personal Departamento de Estadísticas
Ing. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah
Sra. Ivania Gutiérrez